

BOLETÍN TRIBUTARIO - 198

DISPOSICIONES SOBRE RECAUDO Y RECEPCIÓN DE IMPUESTOS - SERVICIOS ELECTRÓNICOS - BOGOTÁ D.C.

Se anexan las siguientes resoluciones, expedidas por la Secretaría de Hacienda Distrital de Bogotá D.C.:

- Resolución 393 del 17 de noviembre de 2009, por la cual se establecen las características y operatividad de los servicios electrónicos para el cumplimiento de las obligaciones tributarias.
- Resolución 399 del 17 de noviembre de 2009, por la cual se modifican y adicionan las Resoluciones SDH-000387 del 30 de noviembre de 2008 y SDH-203 del 30 de junio de 2009, que establecen disposiciones sobre el recaudo y la recepción de los impuestos y demás recursos administrados por la Secretaría Distrital de Hacienda de Bogotá D.C.

FAO 19 DE NOVIEMBRE DE 2009